

La Fundación MD Anderson Cancer Center España, dentro de su programa de **Formación de Excelencia**, convoca dos ayudas para la investigación:

- Ayuda para el desarrollo de la tesis doctoral
- Ayuda para llevar a cabo un trabajo de investigación traslacional independiente.

Requisitos de los solicitantes:

- Personal contratado a tiempo completo en cualquier área o departamento perteneciente a la Fundación MD Anderson Cancer Center España o en MD Anderson Cancer Center Madrid Hospiten.
- Personal facultativo, de enfermería o personal investigador, incluyendo graduados/ máster/ doctores en ciencias de la salud.

Se valorará especialmente las candidaturas de jóvenes investigadores.

Las solicitudes habrán de presentarse en la dirección proyectos.fundacion@mdanderson.es antes del 7 de abril de 2025.

Las solicitudes recibidas se evaluarán por los miembros del Comité Científico que no tengan conflicto de interés. La resolución con las candidaturas elegidas se hará pública en mayo de 2025.



AYUDA PARA EL DESARROLLO
DE LA TESIS DOCTORAL

Número de ayudas: 1

Dotación máxima:

Se concederá una dotación máxima de **5.000 euros** por propuesta.

Esta cuantía se podrá destinar a financiar **costes** experimentales del **proyecto** y/o cofinanciar **gastos** académicos

1 REQUISITOS DE LAS SOLICITUDES:

- Los candidatos deben estar en posesión del título académico requerido para acceso a un programa oficial de doctorado.
- El solicitante y el proyecto de tesis deben estar inscritos en un programa de doctorado oficial acreditado y tiene que contar con un mentor científico.

2 FORMATO DE LA SOLICITUD:

- Carta de motivación dirigida al Comité Científico.
- Resumen del proyecto de tesis.
- Presupuesto detallado con justificación de las partidas solicitadas.
- Documentación justificante de la inscripción como alumno de un programa oficial de doctorado.

3 EVALUACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO:

- Vinculación del candidato con el centro.
- Interés de la propuesta.
- Viabilidad.
- Impacto de las publicaciones generadas.





AYUDA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ONCOLOGÍA

Número de ayudas: 1

<u>Dotación máxima</u>: Se concederá una dotación máxima de **15.000 euros** por propuesta.

REQUISITOS DE LAS SOLICITUDES

- Proyecto de investigación original que sea de 1 ó 2 años, que no esté ligado a ningún ensayo clínico, estudio observacional o proyectos de investigación competitivos ya financiados.
- Áreas de investigación clínico-traslacional prioritarias a evaluar por el Comité Científico.
 - Inmunoterapia de tumores sólidos o neoplasias hematológicas.
 - Nuevas tecnologías de diagnóstico.
 - Identificación de nuevas dianas terapéuticas.
- Un mismo IP no puede enviar dos solicitudes en la misma convocatoria.

7 FORMATO DE LA SOLICITUD

- Carta de motivación y justificación de la propuesta dirigida al Comité Científico.
- Memoria del proyecto de investigación: no debe exceder de 12 páginas, con los siguientes apartados: título, resumen (máximo 250 palabras), introducción (máximo 1.000 palabras), duración del proyecto (máximo 2 años), hipótesis y objetivos, descripción del equipo investigador, plan de trabajo, protocolo y metodología, medios disponibles, cronograma, bibliografía y presupuesto con justificación detallada.
- CV abreviado (CVA) del investigador principal en modelos normalizados FECYT o similar.
- Indicar si el proyecto cuenta con financiación adicional adjuntando documentación que lo acredite.

3 EVALUACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO

- Vinculación del candidato con el centro.
- Interés de la propuesta.
- Viabilidad.
- · Impacto de las publicaciones generadas.
- Potencial de la propuesta para establecer nuevas líneas de investigación estables.

